

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

I.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 25 de enero de 2011.

En junta extraordinaria de accionistas de la filial Explorator SCM, se acordó un aumento de capital mediante la emisión de 965.900 acciones Serie A. Se fijó un valor de colocación de USD 16,56 por cada una de estas. Pucobre tiene derecho preferente para suscribir 492.609 acciones, equivalentes al 51% del total de acciones a emitir.

II.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 8 marzo de 2011.

El Directorio en sesión extraordinaria del 7 de marzo, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 5 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2010, informe de los auditores externos, elección de directorio y otras materias de interés social.

2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS\$ 45.157.-, lo que equivale aproximadamente al 50 % de las utilidades líquidas del ejercicio 2010, al que se debe imputar el dividendo provisorio N° 39 pagado.

III.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 25 de marzo de 2011.

Con fecha 25 de marzo de 2011, una filial de Pucobre (“Filial compradora”) suscribió conjuntamente con Pucobre y Explorator Resources Inc (“Explorator”), Sociedad Canadiense, un acuerdo de compra para adquirir el 100% de las acciones de Explorator. La realización de esta compraventa está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones:

i) Que se apruebe por parte de los accionistas de Explorator la oferta de la Filial Compradora y la operación, ii) Que la compraventa se apruebe judicialmente respecto de que la transacción es justa y razonable para los accionistas distintos a Pucobre

IV.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 6 de abril de 2011.

El día 5 de abril se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la citación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010 y el informe de los auditores externos.

2.- Se acordó distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS\$ 45.157, equivalente aproximadamente al 50 % de las utilidades líquidas del ejercicio 2010. A este se deben descontar los dividendos provisorios pagados.

3.- Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta.

V.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 17 de mayo de 2011.

Con fecha 17 de mayo, Pucobre adquirió el total de la propiedad accionaria de la sociedad Canadiense Explorator Resources Inc, excluyendo el 17% de su propiedad. Esta adquisición cumple plenamente el acuerdo de compra suscrito el 25 de marzo de 2011.

Esto le permite a Pucobre controlar el 100% del proyecto de exploración de cobre El Espino en la región de Coquimbo

VI.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 16 de agosto de 2011.

Con fecha 12 de agosto, Don Ignacio Ruiz Adriaola presentó su renuncia al cargo de Subgerente de Administración y Finanzas de Sociedad Punta del Cobre S.A.

VII.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 31 de agosto de 2011.

Con fecha 29 de agosto de 2011, se confirmó en el cargo de Subgerente de Administración y Finanzas a Don Fernando Rioseco Zorn

VIII.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 27 de septiembre de 2011.

En sesión de Directorio de 26 de septiembre, el señor Tomás Fernández Mac-Auliffe, presentó su renuncia al Directorio de la Sociedad. En su reemplazo se designó como Director a Don Cristián Arnolds Reyes.